

Quito DM, 20 de Septiembre del 2016

14091

Señor

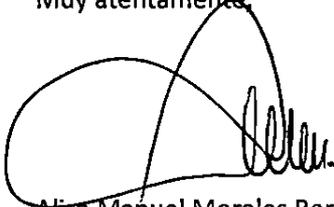
Dr. Carlos Alberto Morales Bernal

Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de TECHNOSIGNATURE ECUADOR DE FACTURACION ELECTRONICA S.A., reunida el día de hoy, decidió unánimemente reelegir a Ud. como GERENTE GENERAL de la compañía, por el período de un año, con las atribuciones y deberes constantes en la ley y en el artículo Vigésimo Tercero de los estatutos sociales de la compañía. En virtud de este nombramiento y de lo que establece el artículo Vigésimo Cuarto de los estatutos sociales, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía estará a cargo del Gerente General.

Muy atentamente,



Alfredo Manuel Morales Bernal
Ci. 171006186-0
PRESIDENTE

Exp. 178451
Registro
27 SEP 2016

Quito DM, 20 de Septiembre del 2016

ACEPTACION: Con esta fecha, acepto el cargo de GERENTE GENERAL de TECHNOSIGNATURE ECUADOR DE FACTURACION ELECTRONICA S.A., y prometo desempeñarlo fiel y legalmente, de acuerdo a las atribuciones y deberes contemplados en la ley y en los estatutos sociales de la compañía.

Dr. Carlos Alberto Morales Bernal
Ci. 171006187-8
GERENTE GENERAL

- Fecha de Constitución de la compañía: 27 de Junio del 2014, ante el Dr. Homero López Obando, Notaría Vigésima Sexta del Distrito Metropolitano de Quito.
- Fecha de Inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito: 11 de Julio del 2014, bajo el Número de Inscripción 2383 y Número de Repertorio 26315.



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	42251
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/09/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14091
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TECHNSIGNATURE ECUADOR DE FACTURACION ELECTRONICA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MORALES BERNAL CARLOS ALBERTO
IDENTIFICACIÓN	1710061878
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	1

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 2383 DEL 11/07/2014.- NOT. 26 DEL 27/06/2014 JGTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRÉRAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Registro Mercantil del Cantón Quito
Dirección

Dirección Nacional de Registros Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito